

La teoría de la lucha de clases (séptima parte)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

La organización económica y la estructura de clases en la fase superior del Porfiriato (1900-1910)

Una parte sustancial y creciente de la producción agrícola y ganadera se realizaba en las grandes haciendas mediante la utilización de trabajo asalariado y máquinas de diversa índole; lo característico es que estas haciendas eran el núcleo de una estructura productiva que comprendía además industrias fabriles y empresas comerciales y bancarias. La producción de los latifundios estaba orientada en una gran medida hacia el mercado mundial y el resto de su producción estaba destinada a sus propias industrias y trabajadores. Los capitalistas extranjeros invierten capital en grandes explotaciones agrícolas introduciendo así nuevas técnicas y maquinaria moderna que después serán adoptadas por los terratenientes nacionales; además, complementan al capital nacional pues producen para el mercado internacional, con lo que acrecientan el monto de las divisas que sirven para importar maquinaria y equipo. Cuando asocian el capital nacional a sus empresas lo hacen crecer directamente cuantitativa y cualitativamente.¹

Otra parte de la producción agrícola y ganadera es obtenida por los medianos y pequeños productores capitalistas del campo, cuyas unidades productivas también han sido mecanizadas y racionalizadas en cierta medida; su producción es principalmente de alimentos y materias primas para el mercado interno y el volumen de la misma va en franco descenso ante la acometida de los latifundistas, quienes, por una parte los despojan de tierras y aguas, y por otra los arruinan a través de una competencia feroz.

La producción minera es también campo de acción de los grandes capitalistas provenientes de la aristocracia terrateniente y comercial. Su desarrollo en manos de este sector capitalista la lleva rápidamente a la mecanización y modernización y la orienta definitivamente hacia el mercado internacional. El capital extranjero penetra también en este ámbito y produce los mismos efectos que en la producción agrícola y ganadera. En este rubro podemos considerar la extracción del petróleo por compañías extranjeras. Por contrapartida, los medianos y pequeños capitalistas de la minería, que atienden preferentemente el mercado interno y que también han llegado a la maquinización de sus explotaciones, ven reducido su campo de acción y son conducidos a la ruina por el desarrollo avasallador del otro sector económico. La producción industrial, en una proporción cada vez más grande se realiza en verdaderas fábricas, con maquinaria relativamente moderna, propiedad de la aristocracia terrateniente-comercial-industrial-bancaria.

Estas explotaciones fabriles forman por lo general parte de una estructura económica que, partiendo de la hacienda, integra también, además de la industria, al comercio y la banca. El capital extranjero tiene aquí uno de sus principales campos de acción; al participar en la producción industrial introduce maquinaria y técnicas modernas, complementa al capital nacional, pues produce artículos que son indispensables para el resto de las industrias o crean patrones de consumo que después podrán ser satisfechos por las industrias nacionales, estimulan el mercado interno al utilizar mano de obra nativa y en algún grado materias primas nacionales, proveen divisas con su inversión monetaria que son empleadas para importar maquinaria y equipo para las empresas nacionales y hacen crecer directamente (cuando se asocian con él) e indirectamente al capital industrial nacional.

Una parte del capital extranjero se invierte en el establecimiento de una red ferroviaria y en servicios públicos como teléfonos, telégrafos, agua y electricidad; esta infraestructura permite, o acelera la circulación de

* Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, Economía, Física y Cosmología.

¹ Ver: Robledo Esparza, Gabriel, *El desarrollo del capitalismo mexicano*, segunda edición, Sísifo Ediciones, México, 2007

mercancías en el país, o incrementar la producción de las mismas, con lo cual el capital nacional se desarrolla ascendentemente; además, puesto que un significativo monto de esa inversión se utiliza para la adquisición de insumos y mano de obra nacionales, se induce el desarrollo del capital nacional y, al mismo tiempo, crecen las reservas de divisas en la economía mexicana. Pero esta relación de mutuo engendramiento se da solamente entre el capital extranjero y el sector capitalista de la aristocracia terrateniente-industrial-comercial.

En el otro extremo de la estructura industrial se encuentran los productores capitalistas que, habiendo llegado después de un penoso caminar hasta el establecimiento de las manufacturas y a la maquinización de las mismas, se ven literalmente arrollados y lanzados a la ruina por el desenvolvimiento desorbitado del otro sector económico que ha encontrado un potente aliado en el capital extranjero.

El comercio tiene en esta etapa dos cambios fundamentales. Una buena parte de los grandes

comerciantes se convierten en exportadores de materias primas y alimentos e importadores de maquinaria, equipo y materias primas industriales. Por otro lado, muchos de ellos también ingresan al negocio de la producción y, con sus excedentes de numerario, fundan fábricas. El capital extranjero también se invierte en esta rama, ya sea solo o en asociación con el capital nacional; en ambos casos, ya directa, ya indirectamente, el capital nacional crece y se perfecciona con base en el capital extranjero. Mientras tanto, los medianos y pequeños comerciantes, quienes operan casi exclusivamente en el mercado interno, se ven orillados a la ruina por la competencia de los grandes comerciantes.

En esta etapa surge, también, una nueva rama de la actividad económica: la Banca. Su finalidad es crear un sistema de crédito que acelere la circulación de mercancías, dinero y capital para de esta manera aumentar la producción de plusvalía. En este campo, el capital extranjero tiene un lugar preponderante; algunos bancos se establecen sólo con capital extranjero, otros con capital extranjero y nacional combinados en diversas proporciones y otros (los menos) con capital nacional exclusivamente. Los capitalistas manufactureros no establecieron ningún banco y, o quedaron fuera de los beneficios de los que se fundaron o, lo que es peor, se convirtieron en sus clientes siempre insolventes y al borde de la quiebra. Relaciones de producción en la economía porfirista:

- a) Propiedad privada sobre la tierra, las minas, los bosques, las fábricas, las mercancías y el dinero de los grandes capitalistas que se han organizado en torno al latifundio.
- b) Propiedad privada capitalista de los medios e instrumentos de producción, las mercancías y el dinero de medianos y pequeños capitalistas agrícolas (rancheros) e industriales (manufactureros) y medianos y pequeños comerciantes a ellos asociados. Este tipo de propiedad es seriamente quebrantada por la agresión violenta de los grandes capitalistas.
- c) Pequeña propiedad privada sobre medios e instrumentos de producción de los productores doméstico-rurales (campesinos) y artesanal-urbanos; al final del período se encuentra en completa declinación ante el embate violento de los grandes capitalistas y sus antiguos titulares van pasado a engrosar las filas del proletariado.



Porfirio Díaz

- d) Propiedad colectiva de las comunidades de indios. Es objeto de una embestida violenta por parte de los grandes capitalistas, quedando sensiblemente reducida.
- e) Ausencia de propiedad de los proletarios del campo. Los no-propietarios del campo aumentan en una enorme proporción debido al despojo de que son objeto los diversos tipos de campesinos por los grandes capitalistas.
- f) Ausencia de propiedad de los proletarios de las ciudades; el número de éstos se incrementa en proporción geométrica.
- g) La relación fundamental entre los propietarios y no propietarios es la del trabajo asalariado.

Bajo la dirección de los grandes capitalistas se da cima, con todo lujo de violencia, al proceso de desposesión, a todas las distintas variedades de campesinos, de las tierras de los hacendados que usufructuaban por diversos títulos; literalmente, son echados de ellas por la fuerza; igualmente, los grandes propietarios se apropian de las tierras de los campesinos independientes e incluso se aventuran a disputarles sus propiedades a los medianos y pequeños capitalistas del campo. El predominio absoluto de los grandes propietarios, tanto en el terreno económico como político, da un impulso muy grande y llena de violencia las formas de producción de plusvalía absoluta: los proletarios son obligados por la fuerza a trabajar para los capitalistas y mantenerse aherrojados a los centros de trabajo (esclavitud por deudas en las haciendas, etcétera); el despotismo de los empresarios en los lugares de trabajo alcanza niveles inconcebibles; la reducción del salario, la extensión de la jornada y la intensificación del trabajo, libres ya del freno que significaba la subsistencia de la producción doméstico-rural y artesanal-urbana, rompen todos los límites imaginables y condenan a los proletarios a una situación de desgaste acelerado de su fuerza de trabajo que los lleva necesariamente al hambre, las enfermedades y la muerte prematura. La aniquilación física y mental de los trabajadores por su desgaste excesivo es el primer resultado de la explotación capitalista al avecindarse ésta en nuestro país. Las formas de producción de plusvalía relativa siguen avanzando y llegan a un punto superior de su existencia al generalizarse la producción maquinizada, la cual desemboca en el establecimiento de verdaderos sistemas de maquinaria (fábricas).

El despojo de las condiciones de vida y de trabajo que por estos métodos se hace a los trabajadores mexicanos avanza inexorablemente: al obrero le es sustraído su instrumento que ahora forma parte de una máquina; todas las facultades físicas y mentales del trabajador, las cuales estaban unidas a los instrumentos manuales, pierden su base de sustentación y entran en una pronunciada pendiente de descomposición y anulación; la corporeidad del obrero, sus facultades físicas y mentales, se convierten en una extensión de la máquina, en la parte viviente de la misma, y por ello el funcionamiento del organismo de los obreros no es autónomo sino heterónimo, es decir, está determinado absolutamente por el movimiento de la máquina, lo que produce aquella descomposición y aniquilación de las facultades humanas; la intensificación del trabajo, inherente al régimen capitalista, supone una mayor adaptación del trabajador a la máquina, con lo que se produce una descomposición más decisiva de sus procesos orgánicos y de sus órganos fundamentales y, en consecuencia, una degeneración más acentuada de su naturaleza humana; las máquinas son las mismas primitivas facultades físicas de los trabajadores, ahora separadas de ellos, mantenidas e incrementadas como tal propiedad ajena por el propio trabajo de los productores, y que existen sólo a condición de provocar la aniquilación de las facultades humanas del obrero individual; el trabajo cooperativo de los obreros, el cual se impone como una necesidad ineludible cuando se introducen máquinas en los talleres, es una facultad de los trabajadores que se apropia el capital y es también un medio de producir la negación de la naturaleza humana del obrero. Clases sociales en el Porfiriato:

- a). Propietarios capitalistas de las tierras, las minas, las explotaciones industriales, las mercancías y el dinero.
- b). Hacendados capitalistas que valorizan sus tierras a través de la explotación del trabajo asalariado y poseen también empresas industriales, comerciales y bancarias.
- c). Grandes capitalistas industriales que valorizan sus medios e instrumentos de producción a través del trabajo asalariado y son además propietarios de haciendas, comercios y bancos.

- d). Grandes comerciantes que monopolizan el mercado externo e interno y asimismo invierten en haciendas, fábricas y bancos.
- e). Mediano productores capitalistas y comerciantes del campo y de la ciudad.
- f). Pequeños productores capitalistas y comerciantes del campo y de la ciudad.
- g). Pequeños productores doméstico-rurales y artesanal-urbanos.
- h). Proletarios del campo y de la ciudad.

La mayoría de los terratenientes arrendadores de tierras y los grandes comerciantes que se habían enriquecido en el período anterior, se convierten definitivamente en productores capitalistas que introducen en sus haciendas la agricultura en gran escala, racional y mecanizada y ponen grandes explotaciones fabriles.

En torno a la hacienda capitalista se integra toda una organización vertical que incluye además fábricas de diversa índole, empresas comerciales de gran envergadura y bancos que cubren sus necesidades crediticias y de medios de circulación. Este complejo agrícola-industrial-comercial-bancario nace del latifundio y lo conserva como su centro de gravitación; en derredor de cada unidad de este tipo se forma toda una estructura económica regional y varias de éstas se unen en un complejo económico de alcance nacional.

El sector económico de los grandes capitalistas procedentes de los terratenientes y de la aristocracia comercial y financiera requiere dos puntos de apoyo importantísimos:

- a) capital extranjero que complementa al capital nacional, lo haga crecer y le permita incorporar una tecnología moderna a la producción;
- b) una relación de intercambio con los países desarrollados de aquella época por la cual se vendan materias primas y alimentos en el mercado metropolitano y con el producto de la misma se compren en él la maquinaria y el equipo necesarios para las empresas agrícolas e industriales de la aristocracia terrateniente-industrial-comercial y financiera.

El capitalismo mexicano se inserta así en el capitalismo internacional: recibe con los brazos abiertos al capital extranjero, produce materias

primas y alimentos para los países de mayor desarrollo e importa principalmente maquinaria y equipo para su incipiente industria. Al iniciar la aristocracia terrateniente-industrial su portentoso desarrollo económico, entra en oposición con todos los elementos capitalistas del sector que tiene como su centro de gravitación a los industriales manufactureros, medianos productores capitalistas agrícolas y medianos comerciantes y el cual lleva tras de sí a los pequeños productores rurales y urbanos.

Los terratenientes consuman el proceso de desalojo de los usufructuarios de sus tierras echando fuera de ellas a los que habían quedado como sedimento durante todos los anteriores movimientos de expulsión de los campesinos de las tierras señoriales; pero no sólo eso, sino que ahora destierran con todo lujo de violencia a los mismos arrendatarios capitalistas que habían sido sus aliados en las anteriores depredaciones contra los campesinos.

Las tierras señoriales y las que son arrebatadas a los arrendatarios capitalistas cambian inmediatamente de destino: ahora son utilizadas para producir los productos agrícolas que demanda el mercado mundial y en consecuencia se abandona el cultivo de los productos necesarios para el mercado interno, principalmente el de alimentos.

El hambre de trabajo excedente conduce a los terratenientes a enfrentarse con los capitalistas agrarios independientes (es decir, con los rancheros, quienes son propietarios de las tierras que explotan capitalistamente) y a despojarlos por la violencia de sus tierras, aguas, etcétera. De la misma manera, las tierras que pertenecen a los ejidos de los pueblos y aquellas que son propiedad de las comunidades de indios y mestizos son presa de la voracidad de los terratenientes, quienes desposeen de ellas a sus ancestrales ocupantes.

El desarrollo desorbitado de la industria fabril propiedad de la aristocracia terrateniente-comercial-industrial, la cual tiene su base de sustentación en el capital extranjero y en la nueva relación de intercambio con el exterior, provoca la ruina de los capitalistas industriales provenientes de los antiguos manufactureros, los pequeños productores de artículos industriales y los restos de la red de artesanado urbano que existió en la época de las manufacturas.

La aristocracia porfirista dio rienda suelta a las tendencias del régimen capitalista que la persistencia del artesanado y de la industria doméstico-rural no habían dejado florecer en todo su esplendor. La violencia más inaudita es utilizada entonces para despojar a los últimos productores directos de sus medios e instrumentos de producción y someterlos a la esclavitud del trabajo asalariado, extender la jornada, reducir el salario e intensificar el trabajo de los obreros agrícolas y urbanos. Ejemplos extremos de esta violencia son la esclavitud implantada en las haciendas del Valle Nacional, el tráfico de indios mayos y yaquis quienes, después de ser expoliados de sus tierras, eran enviados a trabajar en aquellas plantaciones y la explotación despiadada a que eran sometidos los obreros en Cananea y Río Blanco.

La Revolución de 1910. La dialéctica de la lucha de clases

La clase de los hacendados porfiristas se había escindido en dos grupos: uno de ellos, el más antiguo, asentado en el centro y el sur del país, y el otro, de origen más moderno, el cual dominaba en el territorio del norte de México. El primero, aliado con el capital europeo (francés e inglés), era el que monopolizaba el poder político y lo había usufructuado por más de treinta años; el segundo, firmemente unido con el capital norteamericano, representaba una forma más moderna y dinámica del capitalismo y exigía su participación en el ejercicio del poder.

La dominación del primer grupo llegó a un punto tal que se hizo insoportable y oprobiosa para el otro sector de los terratenientes; éstos, encabezados por Madero, y erigiéndose en los representantes de todas las demás clases sociales, a las cuales arrastraron tras de sí, se levantaron en armas para exigir que se les permitiera participar en el gobierno del país; sus reivindicaciones: sufragio efectivo, no reelección. No bien había empezado la lucha, cuando los terratenientes representados por Madero llegaron a una transacción con los terratenientes Porfiristas; se pactó la renuncia de Porfirio Díaz, el establecimiento de un gobierno provisional formado en su mayoría por elementos porfiristas y la convocatoria a elecciones para elegir Presidente de la República. El ejército revolucionario fue licenciado y el ejército federal quedó como dueño de la situación. Madero llegó a la titularidad del ejecutivo y desde un principio compartió el poder con

la fracción terrateniente porfirista; juntos realizaron la tarea de pacificar los ánimos soliviantados de las demás clases sociales para evitar que llevaran hacia adelante sus reivindicaciones específicas, las cuales se iban clarificando y apuntaban precisamente contra el corazón del mismo régimen de los terratenientes, al que pertenecía por derecho propio la familia Madero.

En la misma medida en que las clases beligerantes iban siendo sometidas al orden por Madero y sus aliados Porfiristas, aquel era desplazado del poder hasta ser eliminado definitivamente al hacerlo prisionero y privarlo de la vida la fracción porfirista de los terratenientes. Estos quedaron dueños de la situación y restauraron plenamente el antiguo régimen.

La bandera de la revolución pasó a la clase de los medianos productores y comerciantes capitalistas del período manufacturero, quienes incluso habían ya empezado a maquinizar su producción cuando fueron barridos por la fuerza económica de los terratenientes capitalistas. Detrás de ellos marcharon a la contienda los pequeños productores capitalistas del campo y de la ciudad y, constituyendo la base de sustentación de todo el movimiento, los campesinos y los jornaleros del campo.

En la lucha contra la restauración terrateniente, la fuerza militar de los campesinos y de los proletarios del campo se consolidó y su conciencia de clase se hizo más clara, enfilando sus demandas hacia la restitución y dotación de tierras y aguas a los pueblos y a las comunidades a través de la reivindicación de la propiedad de lo que los terratenientes les habían despojado y del fraccionamiento de los latifundios en lo que excedieran a una mediana propiedad racionalmente explotada.

El movimiento de los campesinos y de los jornaleros del campo cobró tanto vigor que pronto sobrepasó la conducción de la mediana burguesía y se enfrentó a esta clase, a la cual le disputó el poder político y militar. La mediana burguesía desplegó todo el poderío que su situación económica le aseguraba y derrotó a los ejércitos de Villa y Zapata, estableciendo su dominación indiscutible. Una vez que las cuentas con las clases más radicales de la sociedad mexicana quedaron saldadas, la alianza de la mediana y pequeña burguesía se internó en sí misma para resolver sus contradicciones.

La mediana burguesía detuvo el movimiento en el punto al que había llegado y se convirtió así en la reacción dentro del proceso revolucionario; la pequeña burguesía enarbó entonces la bandera de la revolución: derrotó militarmente a Carranza y dio inicio a las transformaciones económicas y políticas que la misma mediana burguesía había demandado pero fue incapaz de llevar al cabo; estas reivindicaciones, por un lado constituían una vulneración a los intereses de los terratenientes (tanto Porfiristas como Maderistas) y de su nueva aliada, la mediana burguesía, y por otro la conquista de las condiciones para el propio desarrollo ascendente de la pequeña burguesía.

Esta radicalización del movimiento engendró la reacción de la alianza que se formó entre las clases que habiendo encabezado las primeras fases de la revolución fueron desplazadas del escenario por otras más avanzadas y la fracción porfirista de los terratenientes. Cuando la acción revolucionaria de la pequeña burguesía se enfiló contra el complemento espiritual del régimen de los terratenientes capitalistas, es decir, contra la iglesia católica, provocó la airada respuesta de esa amalgama de clases dando lugar a la famosa rebelión cristera.

Una vez dominado el intento de restauración que se escondía tras de la insurrección religiosa, la pequeña burguesía se detiene en su camino revolucionario y dedica entonces sus esfuerzos a la consolidación de sus conquistas y al desarrollo de las condiciones económicas de su dominación de clase.

Un obstáculo para su desenvolvimiento venturoso lo era la supervivencia de la gran propiedad territorial que constituía la base del poder económico y político de los terratenientes y de las clases que junto a ellos se habían aglutinado y, por tanto, eran el fundamento de la amenaza constante de restauración que pesaba sobre la revolución. Un sector de la pequeña burguesía -que en el proceso había avanzado hasta constituirse en mediana burguesía- frena su ímpetu ante estos obstáculos señalados; por contrapartida, otro sector de esa misma clase social se radicaliza y saca adelante las reivindicaciones más avanzadas del movimiento revolucionario, aún en contra de la voluntad de sus principales beneficiarios. Lázaro Cárdenas es el conductor de aquella fracción de la pequeña burguesía que hace ir al movimiento revolucionario hasta sus últimas consecuencias.

Durante su período de gobierno se da un gran impulso al fraccionamiento de los latifundios y al reparto de las tierras así obtenidas. Igualmente, se nacionaliza la industria petrolera, la cual pasa a constituir el núcleo de un poderoso sector estatal de la economía que sirve de base de sustentación a la economía de los pequeños y medianos capitalistas surgidos del movimiento revolucionario.

En suma, se producen cambios profundos en la base económica y la superestructura política e ideológica del capitalismo mexicano. La fracción más combativa de la pequeña burguesía se apoya en el movimiento por ella misma propiciado de los jornaleros del campo y de los proletarios de la ciudad con el fin de lograr la realización de los postulados de la revolución. Este radicalismo, férreamente controlado por el grupo dirigente, es calificado por ellos mismos como un socialismo *sui generis* (la educación oficial es llamada abiertamente "educación socialista"), pero de lo que en realidad se trata es de, por un lado, la destrucción de la base económica, política e ideológica del antiguo régimen (el cual no era otra cosa que una forma específica del régimen capitalista), y por el otro, la creación de las condiciones económicas, políticas e ideológicas para el desarrollo de otro sector de la clase capitalista, la mediana burguesía en que habían devenido a través del conflicto los pequeños capitalistas de la época porfirista.

El fraccionamiento de los latifundios se detuvo necesariamente ante la parte de la hacienda que el propietario podía explotar racionalmente, por lo que se conservaba en gran medida al gran capitalista del campo aunque ahora en una propiedad reducida; las tierras y aguas con que se dotaba a los jornaleros del campo eran, simple y sencillamente, un complemento del salario que permitía que se mantuvieran con vida durante los períodos en que sus brazos no se necesitaban en los predios de los rancheros capitalistas y de los antiguos hacendados (los de éstos reducidos a su mínima expresión); los rancheros capitalistas veían disminuir, junto con el tamaño de sus predios, el poder económico y político de los antiguos hacendados e incrementarse el suyo; una nueva pequeña burguesía brotaba tanto de entre los campesinos propietarios de pequeñas parcelas como de los ejidatarios que de inmediato se dividieron en campesinos ricos y jornaleros agrícolas.

El Estado, además de repartir las tierras y aguas entre los campesinos pobres (jornaleros agrícolas), organizó la producción ejidal y le proporcionó créditos, insumos baratos, canales de comercialización y en última instancia se convirtió en un verdadero empresario en los ejidos organizados colectivamente, cuyos integrantes quedaron reducidos al papel de meros trabajadores agrícolas al servicio del capital estatal. El estado mexicano, en poder de la mediana y pequeña burguesía radical, también dirigió la producción ejidal individual y colectiva hacia las áreas que necesitaba el régimen capitalista en esa fase específica de su desarrollo: la producción de alimentos destinados a la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo nacional y materias primas para la industria.

Con el fraccionamiento de los latifundios propiedad de compañías extranjeras que se dedicaban a la producción de alimentos y materias primas agrícolas para el mercado internacional, se logró llevar una buena parte de las tierras hacia la producción por ejidatarios y pequeños propietarios de alimentos y materias primas para el mercado nacional, lo que se tradujo en un gran impulso al capitalismo mexicano.

El régimen pretendidamente socialista que la pequeña burguesía extremista estableció durante la época cardenista en el campo no era otra cosa que una forma determinada del régimen capitalista basado en la explotación del trabajo asalariado y la acumulación de capital.

La industria petrolera, una vez sustraída del dominio extranjero, se estableció como empresa de capital estatal (fuerza de trabajo de los obreros acumulada en manos del Estado) basada en la explotación del trabajo asalariado; su producción se utilizó entonces principalmente para llenar las necesidades del mercado interno, con lo cual se cubría la demanda de combustibles y materias primas de las empresas privadas capitalistas asentadas también en la explotación del trabajo asalariado.

El Estado inicia su transformación en un ente que adquiere cada vez más funciones productivas, de regulación de la actividad económica, prestación de servicios sociales, etcétera, las cuales son sin excepción medios de apoyo y complemento de la actividad de las empresas capitalistas.

La pequeña y mediana burguesía industrial tuvo también avances en la época del gobierno cardenista. Utilizando el movimiento obrero como ariete poderoso, logró destruir el poder económico de los grandes industriales heredados del porfirismo y el de los empresarios extranjeros y allanó así el camino para su propio desarrollo ascendente. Mediante la lucha de clases impuso un salario real más elevado y mejores condiciones de vida para los obreros; de esta manera, a la par que aumentaba la demanda de sus productos más característicos, es decir, de los bienes de consumo necesario, hacía posible el incremento de la plusvalía extraída a los obreros cuando prácticamente los cebaba para así aumentar en una gran medida su productividad. La pequeña y mediana burguesía industrial conservó y desarrolló en esta época su base de sustentación: la explotación del trabajo asalariado.

Esta clase social produjo también una ideología acorde con las condiciones materiales de vida dentro de las cuales se desenvolvía; tal superestructura comprendía la justificación del nacionalismo, es decir, del desarrollo hacia adentro del capitalismo mexicano y la exclusión del capital extranjero de la mayor parte de las ramas de la economía nacional, la legitimación de la necesidad de la existencia y del carácter no explotador de la pequeña y mediana empresa capitalista, la sanción de la exigencia de producir prioritariamente alimentos y otros bienes de consumo para conservar con vida y en inmejorables condiciones de explotación a los trabajadores mexicanos, la consideración de la empresa estatal como no-capitalista, ajena por completo a la explotación del trabajo asalariado, y la elevación a dogma de la identidad de intereses entre pequeños y medianos empresarios y trabajadores agrícolas e industriales.

En sus momentos de euforia, esta ideología se concebía a sí misma como socialista; pero ya hemos visto que sólo eran los intereses capitalistas de ciertas clases poseedoras los que existían tras esa imagen que de sí mismos proyectaban. En esta fase del capitalismo mexicano, el desarrollo hacia adentro echó por tierra aquel mecanismo de intercambio con el exterior que se había formado durante el Porfiriato.

Con la actuación de la pequeña y mediana burguesía concluye el ciclo de la lucha de clases que da contenido a la revolución burguesa mexicana de 1910. La satisfacción de las necesidades de esta

clase social es, al mismo tiempo, la realización de las demandas fundamentales de las demás clases sociales que se habían lanzado al fragor de la lucha, pero la abandonaron para agruparse en torno a la aristocracia porfirista, junto a la que permanecieron expectantes.

Hemos presentado, en lo que antecede, un notable ejemplo de la ley general de la lucha de clases, descubierta y desarrollada por los clásicos de la teoría marxista. Asistimos así al desenvolvimiento del proceso en el cual la aristocracia terrateniente capitalista mexicana genera, con su propio crecimiento, el de las restantes clases sociales existentes en la época del Porfiriato, esto es, la mediana y pequeña burguesía agraria e industrial, los jornaleros agrícolas y urbanos y los obreros industriales.

La oligarquía, al mismo tiempo que engendra a estas clases sociales, las niega, por lo que provoca como último resultado su demérito económico. Al final, están totalmente enfrentados ambos grupos de la sociedad porfirista y se gesta, en contra de la aristocracia terrateniente, una lucha sorda de todas las demás clases sociales.

La hostilidad general que la aristocracia porfirista suscita crece inconmensurablemente y apunta hacia una eclosión violenta. Sin embargo, ésta es contenida por todo el aparato ideológico, político y militar de la dictadura porfirista que es puesto a funcionar en toda su extensión.

Al igual que en la revolución clásica (la revolución francesa), el movimiento social se inicia con el alzamiento de una fracción de la propia clase dominante, los terratenientes capitalistas encabezados por Madero, la cual también ha sido objeto de la acometida económica y política del grueso de los terratenientes porfiristas. El fragmento de la oligarquía terrateniente comandado por Madero se erige en el representante de todas las clases sociales a aquella enfrentadas e impone su interés particular como el interés de todo el movimiento.

De la misma manera que en el modelo, la insurrección del segmento de la clase dominante en contra de la totalidad de la misma tiene por fuerza que apoyarse en las otras clases que también son opositoras al régimen existente, a las cuales organiza, arma y conduce a la lucha contra el ejército federal.

Pero las clases que los terratenientes maderistas han hecho sus aliados, una vez que el calor de la revolución ha subido de grado, empiezan a presentar sus propias reivindicaciones específicas que, enfiladas en contra de la aristocracia terrateniente porfirista, sin embargo, apuntan también hacia el sector que se ha separado de ella y que por lo pronto dirige el proceso revolucionario. La fracción que se ha separado del tronco común de la clase de los terratenientes porfiristas derroca al dictador Porfirio Díaz e impone un gobierno provisional formado tanto por elementos suyos como por representantes del antiguo régimen político.